

## CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE LA APP “COFEM INSTALLERS”

Por favor, lea este Contrato de LICENCIA cuidadosamente antes de usar la App “Cofem INSTALLERS”, cuyo uso está únicamente diseñado y autorizado (bajo las definiciones y limitaciones que más abajo se dirán) para la recopilación de datos de configuración de las Centrales de Detección y Alarma de Incendios “Lyon”, “Zafir” y “Compact Lyon” de COFEM vía el software “EASY CoNET”.

Al hacer uso de la App “Cofem INSTALLERS”, usted estará aceptando los términos de este Contrato de LICENCIA. Si usted no está conforme y no lo acepta, no use la App “Cofem INSTALLERS”

### 1. AVISO IMPORTANTE SOBRE LIMITACIÓN DE USO DE LA APP “COFEM INSTALLERS Y ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO.

- 1.1. LA APP “COFEM INSTALLERS” PRETENDE SER UNA HERRAMIENTA INFORMATIVA DESDE LA CUAL EL USUARIO NO PUEDE REALIZAR NINGUNA ACCIÓN VINCULADA A LA EXTINCIÓN O DETECCIÓN DE UN INCENDIO. EN ESTE SENTIDO, LA MISMA ESTÁ SÓLO PENSADA PARA SER UTILIZADA DÓNDE YA EXISTE UN EQUIPO QUE SE ENCARGA DE LA DETECCIÓN Y POSIBLE EXTINCIÓN DEL INCENDIO.
- 1.2. EL SOFTWARE “COFEM INSTALLERS” NO HA SIDO DISEÑADO NI PENSADO PARA SER UTILIZADO EN ENTORNOS PELIGROSOS QUE REQUIERAN UN FUNCIONAMIENTO CON PROTECCIÓN ANTE ERRORES. EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE ESTARÁ LIMITADO POR EL HARDWARE, LOS ELEMENTOS INSTALADOS EN ÉL, LAS COMUNICACIONES Y SUS CORRESPONDIENTES PROTECCIONES.
- 1.3. SE RECHAZA EXPRESAMENTE CUALQUIER GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA DE ADECUACIÓN DEL SOFTWARE “COFEM INSTALLERS” PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.

### 2. LICENCIA DE USO

- 2.1. COFEM es la mercantil española COFEM, S.A., domiciliada en Ctra. de Molins de Rei a Rubí, Km 8,4, Rubí (Barcelona), E-08191, y provista de N.I.F. A-08537144 (en adelante, “COFEM”). COFEM es la titular de los derechos sobre la App “Cofem INSTALLERS” y el software “EASY CoNET”, así como de las Centrales de Detección y Alarma de Incendios “Lyon”, “Zafir” y “Compact Lyon”.
- 2.2. La App “Cofem INSTALLERS”, es una aplicación para Android de ayuda a la configuración de las centrales contra incendios de COFEM, en particular, de las Centrales de Detección y Alarma de Incendios “Lyon”, “Zafir” y “Compact Lyon” de COFEM, la cual puede cargar y descargar información de configuración en el software “EASY CoNET”.
- 2.3. El Licenciatario es la persona física o jurídica a la que mediante el presente contrato (adelante “Contrato de LICENCIA”), COFEM autoriza el derecho de uso de la App Cofem INSTALLERS expresamente, con los límites y condiciones aquí indicados.
- 2.4. El Usuario es la persona física que ejerce en nombre del Licenciatario el derecho de uso de la App Cofem INSTALLERS del Licenciatario. El Licenciatario sólo puede designar como Usuario a personas con las que mantenga una relación contractual de carácter laboral o bien que tengan una relación laboral con empresas que presten servicios específicos en materia de detección y alarma de incendios al Licenciatario y asimismo dichas empresas no sean empresas que concurran en el mercado con COFEM ofreciendo la misma –o muy parecida- tipología de productos y servicios.

- 2.5. Tanto el derecho de uso de la App Cofem INSTALLERS del Licenciataro como el ejercicio de este derecho de uso por parte del Usuario quedarán siempre sujetos al presente Contrato de LICENCIA.
- 2.6. Ni el uso de la App “Cofem INSTALLERS” por el Licenciataro y/o el Usuario ni la aceptación de los términos del presente Contrato de LICENCIA, conceden al Licenciataro o al Usuario ningún derecho no especificado en el mismo sobre la App “Cofem INSTALLERS”.
- 2.7. Este contrato de LICENCIA obliga al Usuario frente al Licenciataro y frente a COFEM y al Licenciataro frente a COFEM.
- 2.8. En su consecuencia, la licencia de uso, que se otorga vía el presente Contrato de LICENCIA al Licenciataro, es no-exclusiva, intransferible, limitada al territorio imprescindible para la satisfacción de las finalidades del Contrato de LICENCIA y a la duración de este Contrato de LICENCIA, condicionada a lo que se indica en este Contrato de LICENCIA y a su cumplimiento íntegro tanto por parte del Licenciataro como por parte del Usuario.
- 2.9. El ejercicio del derecho de uso sobre la “App Cofem INSTALLERS” del Licenciataro por parte del Usuario es transferible a otros Usuarios identificados por el Licenciataro, debe limitarse al territorio imprescindible para la satisfacción de las finalidades del Contrato de LICENCIA y a la duración de este Contrato de LICENCIA y se debe ajustar a los términos y condiciones establecidos en el presente Contrato de LICENCIA. Este ejercicio del derecho de uso sobre la “App Cofem INSTALLERS” del Licenciataro por parte del Usuario estará siempre condicionado a que tanto el Licenciataro como el Usuario cumplan con todo lo dispuesto en el presente Contrato de LICENCIA, así como que además el Licenciataro no haya retirado al Usuario la autorización del ejercicio del uso de la App “Cofem INSTALLERS” en nombre del Licenciataro.

### **3. LIMITACIONES PARA EL USO DE LA APP “COFEM INSTALLERS”.**

- 3.1. La LICENCIA de uso que otorga el presente Contrato de LICENCIA al Licenciataro y que el Usuario ejercerá en su nombre, sólo se concede para un Dispositivo Informático Especificado. Un “Dispositivo Informático Especificado” es un dispositivo móvil que cumple con todo lo que se establece en el presente Contrato de LICENCIA y en la ayuda por pantalla que acompañe a la “App Cofem INSTALLERS”.
- 3.2. Sin perjuicio de las limitaciones que se detallan en el presente Contrato de LICENCIA y en la ayuda por pantalla que acompañe a la “App Cofem INSTALLERS”, el Usuario podrá desinstalar la App “Cofem INSTALLERS” e instalarla en otro dispositivo para su uso, siempre que dichos dispositivos sean compatibles según lo necesario para la misma. No obstante, no podrá hacerlo si es para compartir esta licencia entre distintos dispositivos.
- 3.3. EL USO DE LA APP “COFEM INSTALLERS” SÓLO PODRÁ SER UTILIZADO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES PRECISAS Y EXPRESAS DEL LICENCIANTE. EXPRESAMENTE ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE LA MISMA PARA DESCONFIGURAR LAS CENTRALITAS DE COFEM QUE EXPRESAMENTE NO HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL LICENCIATARIO. EN SU CONSECUENCIA, EL LICENCIATARIO DEBE APLICAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE TERCEROS NO AUTORIZADOS EMPLEEN LA APP “COFEM INSTALLERS” DE MANERA CONTRARIA AL PRESENTE CONTRATO DE LICENCIA, Y EL USUARIO DEBE SEGUIR TALES MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE A DICHO EFECTO LE INSTRUYA EL LICENCIATARIO.
- 3.4. La LICENCIA de uso, conferida por el presente Contrato de LICENCIA otorga el derecho a usar la App “Cofem INSTALLERS” en el dispositivo que desee siempre y cuando el mismo se cumpla lo que se dice en el presente Contrato de LICENCIA, en especial sus limitaciones y advertencias, y esté instalado con un sistema operativo Android desde la versión 2.2 hasta la versión 4.4.2., exclusivamente para las Centrales de detección y alarmas contempladas en el presente contrato de LICENCIA. Pues, en otro tipo de entornos y bajo otras circunstancias, la App “Cofem INSTALLERS” no está probada y, por tanto, no está garantizada que funcione correctamente.

- 3.5. Además, la App “Cofem INSTALLERS” requerirá para su uso todo lo siguiente:
- a) Que el Usuario tenga acceso a Internet y el dispositivo con el que se utilice la App “Cofem INSTALLERS” esté conectado en ese momento a Internet.
  - b) Que el software EASY CoNET esté operativo y con conexión a Internet, así como los ordenadores y dispositivos móviles del Licenciatarario por los que se reciben los correspondientes e-mails sobre las incidencias relativas a los incendios.
  - c) Que los servicios usados por la App “Cofem INSTALLERS” que corren con las funcionalidades de Google estén operativos.
  - d) Que las aplicaciones instaladas sobre el dispositivo en el que el Usuario tenga instalada la App “Cofem INSTALLERS” no obstruyan el funcionamiento de la App “Cofem INSTALLERS” por motivos de hardware, capacidad o gestión de la memoria.
- 3.6. EL USO DE LA APP “COFEM INSTALLERS” PARA UN PROPÓSITO DIFERENTE POR EL QUE SE LICENCIA, ASÍ COMO BAJO OTRAS CIRCUNSTANCIAS A LAS DETALLADAS EN EL PRESENTE CONTRATO DE LICENCIA Y EN LA AYUDA POR PANTALLA QUE ACOMPAÑE A LA “APP COFEM INSTALLERS”, NO ESTÁ PERMITIDO. EN PARTICULAR, EL USO DE LA APP “COFEM INSTALLERS” ESTÁ PROHIBIDO CUANDO EL MISMO SE REALIZA CON INFRACCIÓN A LO DISPUESTO EN EL PRESENTE CONTRATO DE LICENCIA.
- 3.7. Además de todo lo que se detalla en el presente Contrato de LICENCIA, la LICENCIA conferida está sujeta a los siguientes límites:
- a) La App “Cofem INSTALLERS” únicamente podrá ser utilizada en una forma mecánicamente leíble (en código objeto o modo ejecutable).
  - b) La App “Cofem INSTALLERS” será instalada total o parcialmente, guardada y utilizada únicamente en el Dispositivo Informático Especificado de acuerdo con las instrucciones de instalación del Licenciante.
  - c) Se podrá realizar una (1) copia de la App “Cofem INSTALLERS” exclusivamente por motivos de seguridad y archivo, copia que deberá llevar un aviso de copyright junto con todas las referencias adicionales sobre los derechos de COFEM sobre la App “Cofem INSTALLERS” y la designación de la versión original, incluso las referencias a terceros.
  - d) Hasta lo máximo permitido por las normas de obligado cumplimiento de la ley aplicable, sólo podrá usarse la App “Cofem INSTALLERS” en la forma permitida bajo esta LICENCIA y, más allá de lo permitido por las licencias libres que más abajo se detallarán:
    - 3.7.d.1. No se alterará la App “Cofem INSTALLERS” ni ninguna parte de la misma (excepto en la medida en que se trate de componentes bajo licencias libres –ver más abajo) de ninguna manera (incluyendo, sin limitación, modificaciones, adaptaciones, traducciones, o versiones derivadas o sucesivas).

- 3.7.d.2. No se descompilará la App "Cofem INSTALLERS" o cualquier parte de la misma.
- 3.7.d.3. No se desmontará la App "Cofem INSTALLERS", o parte de la misma, ni realizará actos de ingeniería inversa sobre la App "Cofem INSTALLERS", o cualquier parte de la misma, ni manipulará la misma de cualquier otra forma que las personas puedan leerla.
- 3.7.d.4. No se trasladará la App "Cofem INSTALLERS", o cualquier parte de la misma, a otro sistema operativo.
- 3.7.d.5. No se comunicará la App "Cofem INSTALLERS", o cualquier parte de la misma, a un tercero ni se pondrá a disposición de un tercero de cualquier otra forma (incluyendo, sin limitación, para pruebas o como regalo, préstamo, arrendamiento o sub-licencia, o vía una oficina de servicio) salvo que se haya obtenido el consentimiento previo y escrito de COFEM.
- 3.7.d.6. No se usará la App "Cofem INSTALLERS", o cualquier parte de la misma, en un smartphone, ordenador o terminal distinto al Dispositivo Informático Especificado, o en más de un ordenador, en redes, o en un servidor de un cliente o un instrumento adicional móvil.

- e) La LICENCIA conferida por el presente Contrato de LICENCIA no cubre ni abarca el uso de programas de ordenador de terceros sobre las cuales el Licenciataro y Usuario tendrán los derechos que dichos terceros les otorguen de acuerdo con sus licencias aplicables, según lo que más abajo se dirá. En este sentido, el derecho del Licenciataro y su extensión al Usuario a usar cualesquiera de dichos programas de ordenador se regirá por las disposiciones establecidas por dicho tercero.

#### **4. MODIFICACIONES EN LA APP "COFEM INSTALLERS".**

- 4.1. El Usuario y el Licenciataro conocen y aceptan que la App "Cofem INSTALLERS" pueda adaptarse a la evolución técnica y mejorar en consecuencia, COFEM podrá cesar en el desarrollo de la App "Cofem INSTALLERS" contratada por el Licenciataro y, en su caso, COFEM también podrá desarrollar otras diferentes. El Licenciataro podrá optar a que el Usuario deje de usar la App "Cofem INSTALLERS" o contratar una solución diferente según la política de migraciones que COFEM establezca, a todo lo cual el Usuario se compromete a aceptar la misma en todo caso, adaptando sus equipos y la App "Cofem INSTALLERS" a la nueva solución si fuese necesario. La migración a la nueva solución podrá ser o no gratuita en función de los recursos que COFEM haya destinado a la investigación y desarrollo de la nueva solución así como en función del grado de diferencia en la calidad de dicha solución respecto a la sustituida, en cuyo caso estará condicionada a los correspondientes pagos que el Licenciataro tenga que realizar a COFEM.
- 4.2. El Usuario acepta todos estos cambios sin previo aviso y sin exigir compensación alguna tanto al Licenciataro como a COFEM. COFEM en su caso sólo está obligada a notificar dichos cambios al Licenciataro que los aceptará sin exigir compensación alguna.
- 4.3. Igualmente el Usuario y el Licenciataro deberá tener en cuenta que si los servicios y/o características de las Centrales de Detección y Alarma de Incendios "Lyon", "Zafir" y "Compact Lyon" y/o del software "EASY CoNET", y/o la App "Cofem INSTALLERS" han podido resultar modificados para adaptarse a la evolución tecnológica por lo que deberá cambiar a una nueva versión de la App "Cofem INSTALLERS" o a una nueva solución según establezca COFEM.

- 4.4. Si el Licenciario cambia a una nueva versión de la App "Cofem INSTALLERS" o a una nueva solución de COFEM, para actualizar una versión anterior de la App "Cofem INSTALLERS" o para actualizar a la nueva solución de COFEM, la versión o solución actualizada será la única que el Usuario podrá utilizar, aceptando los términos y condiciones de la documentación, el material, las especificaciones, y la ayuda por pantalla que acompañen a la nueva versión de la App "Cofem INSTALLERS" o nueva solución de COFEM. El Licenciario y el Usuario, además quedarán obligados a eliminar cualquier material correspondiente a la versión de la App "Cofem INSTALLERS" anterior.
- 4.5. El Usuario y Licenciarios reconocen y aceptan que COFEM puede proporcionar actualizaciones o complementos a la App "Cofem INSTALLERS" que se descargarán automáticamente, sin que COFEM tampoco esté obligada a ello por defecto.

## **5. PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE DEFECTOS EN LA APP "COFEM INSTALLERS" Y GARANTÍAS.**

- 5.1. El Usuario y el Licenciario quedan informados que la App "Cofem INSTALLERS" funcionará sustancialmente de acuerdo con lo especificado en la ayuda por pantalla que acompañe a la misma. COFEM no garantiza que la App "Cofem INSTALLERS" carezca de defectos, funcione sin interrupción, cumpla las expectativas del Usuario, o funcione en combinación con el hardware o software de productos de terceros, o que todos los errores de la App "Cofem INSTALLERS" sean corregidos.
- 5.2. De existir algún defecto en la App "Cofem INSTALLERS", así como del material documental descriptivo de la misma, el Usuario se compromete a documentar (en su caso, a reproducir) el defecto, el cual deberá poner en conocimiento de COFEM a través del Licenciario a la mayor brevedad posible. COFEM deberá ser informado por el Licenciario a los dos (2) días de la detección del problema. En caso contrario, COFEM quedará eximida de cualquier responsabilidad o deber de garantía dentro de lo máximo permitido por las normas de obligado cumplimiento.
- 5.3. COFEM podrá resolver los problemas que afecten al funcionamiento sustancial de la misma, utilizando para ello los medios y plazos razonables. No obstante lo anterior, COFEM no se responsabiliza de las diferencias que medios técnicos externos puedan ocasionar al correcto funcionamiento de la App "Cofem INSTALLERS".
- 5.4. Para que un defecto en la App "Cofem INSTALLERS" sea suficientemente material como para provocar que COFEM esté obligado a reparar o sustituir la App "Cofem INSTALLERS", el defecto debe hacer que la App "Cofem INSTALLERS" (mientras sea usada en la manera permitida en el presente Contrato de LICENCIA y conforme la ayuda por pantalla que acompañe a la App Cofem INSTALLERS) funcione de una forma tan divergente a la establecida en las especificaciones que la haga inapropiada para el propósito descrito en la descripción de la misma. Asimismo, si la requerida funcionalidad puede ser alcanzada por el Usuario o el Licenciario de una forma indirecta o a través de una forma alternativa que eluda el problema, entonces el perjuicio no constituirá un defecto que dé lugar a obligaciones de COFEM bajo la anterior garantía.
- 5.5. Ni el Usuario ni el Licenciario llevarán a cabo modificaciones o reparaciones por sí mismos ni permitirán que dichas modificaciones o reparaciones sean llevadas a cabo por terceros no autorizados. Cuando lo solicite COFEM o el Licenciario, el Usuario apoyará a los mismos en el análisis de las causas y condiciones que den lugar al defecto, así como al desarrollo y la prueba de códigos de corrección o en una solución indirecta o alternativa.
- 5.6. Los únicos remedios en caso de defectos de la App "Cofem INSTALLERS" son los de la garantía expresa mencionada anteriormente. La App "Cofem INSTALLERS" se licencia al Licenciario y se permite que el Usuario autorizado por Licenciario ejercite el derecho de uso del Licenciario con sus actuales características y "tal cual", sin garantía alguna de la clase que sea, a parte de la anteriormente mencionada. Dicha garantía expresa se otorga en lugar de cualesquiera otras garantías, expresas o implícitas, ya sean de hecho o derivadas de la ley, reglamentos o de cualquier otra forma, incluyendo garantías, cláusulas o condiciones de mercantilidad, idóneos para un uso particular, calidad satisfactoria y sin infracción, cada una de ellas expresamente excluidas. El Usuario y el Licenciario reconocen que los distribuidores o agentes de COFEM no están autorizados a suministrar ninguna garantía de ningún tipo ni declaración

en relación con el uso, idoneidad, o resultados de uso de la App "Cofem INSTALLERS", o en relación con la precisión, exactitud o fiabilidad allí mencionada, y ninguna de las garantías o declaraciones tienen efecto alguno, que no sean las que se recogen en el presente Contrato de LICENCIA. Será responsabilidad del Licenciario seleccionar que la App "Cofem INSTALLERS" cumpla sus necesidades. El Usuario y el Licenciario, no podrán trasladar a COFEM la responsabilidad -ni la aplicación de garantía alguna- por todos los riesgos sobre la ejecución y resultados obtenidos por la App Cofem INSTALLERS ni sobre su idoneidad para el uso programado y esperado.

- 5.7. Se entenderá que existe liberación por parte de COFEM de las obligaciones bajo la presente garantía expresa cuando el defecto haya sido causado por circunstancias de las que COFEM no sea responsable, incluyendo, sin que sea limitativo: (a) incumplimiento de las condiciones de uso y funcionamiento contenidas en la descripción de la App "Cofem INSTALLERS", y en particular de la ayuda por pantalla que acompañe a la App Cofem INSTALLERS; (b) incumplimiento de las disposiciones del presente Contrato de LICENCIA; (c) modificaciones no autorizadas o interferencia de la App "Cofem INSTALLERS" ya sea por parte del Usuario, del Licenciario o de terceros; (d) errores en la utilización de la App "Cofem INSTALLERS" por parte del Usuario, del Licenciario o por parte del personal de terceros; (e) influencias de sistemas o programas que no han sido suministrados por COFEM o el Licenciario; o (f) uso en un dispositivo informático que no sea el Dispositivo Informático Especificado.

## **6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

- 6.1. El Licenciario (y, por su extensión, el Usuario) únicamente ostentarán aquellos derechos relativos a la App "Cofem INSTALLERS" que hayan sido expresamente descritos y cedidos en este Contrato de LICENCIA. Cualesquiera otros derechos en relación con la App "Cofem INSTALLERS", incluyendo pero no limitado a, derechos de propiedad, derechos de autor, patentes, marcas, secretos industriales y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual o industrial, continuarán siendo de la propiedad exclusiva de COFEM o, en su caso, de sus licenciarios de los cuales COFEM es beneficiaria.
- 6.2. A los efectos oportunos, se informa al Usuario y al Licenciario de que, las licencias open-source concretas aplicables a las librerías para capturar códigos QR "android\_QRCode", "actionbarsherlock" e "Installers", pueden ser consultadas en los textos de licencia que están disponibles para el Usuario en el directorio de instalación de la App "Cofem INSTALLERS". Sin perjuicio de lo que en su caso se pudiera establecer en el presente Contrato de LICENCIA como limitaciones legalmente permitidas a las normas de obligado cumplimiento de las mismas, expresamente se establece que el Usuario y el Licenciario podrán realizar todo lo que se determina en dichas normas de obligado cumplimiento.
- 6.3. Ni el Usuario ni el Licenciario eliminarán de la App "Cofem INSTALLERS" ninguna referencia a los derechos de autor, marcas u otros derechos de propiedad, ni tampoco cubrirán o tapanán, de la manera que fuere, cualesquiera de dichas referencias, como tampoco los plagiarán en otras soluciones. El Usuario y el Licenciario tomarán todas las medidas razonables para prevenir cualquier uso, reproducción, venta o publicación de la App "Cofem INSTALLERS" no autorizada o el acceso no autorizado a la misma.
- 6.4. El Usuario y el Licenciario solidariamente indemnizarán y mantendrán indemne a COFEM de cualesquiera pérdidas, daños, reclamaciones y gastos, (incluyendo, sin que sea limitativo, gastos legales razonables para la defensa y representación en juicio) relacionados con los incumplimientos por parte del Licenciario y/o del Usuario de este Contrato de LICENCIA.

## **7. RESPONSABILIDADES.**

- 7.1. COFEM no se compromete ni se responsabiliza, con ninguna persona o entidad, respecto a cualquier perjuicio supuestamente provocado por el uso o falta de uso de la App "Cofem INSTALLERS", tanto directa como indirectamente, incluyendo (sin estar limitado sólo a ello), interrupciones de trabajo, pérdidas económicas o pérdidas de ganancias previstas como resultado de la utilización de la misma.

- 7.2. El Usuario y el Licenciatario son responsables del uso de la App "Cofem INSTALLERS" que hagan las demás personas que la utilicen, habiendo sido advertidos más arriba de las obligaciones sobre la prohibición de no compartir el empleo de la mencionada App "Cofem INSTALLERS". Por lo que el Usuario y el Licenciatario asumen, cualesquiera daños, perjuicios y/o costes que pudieran derivarse de todo ello y, en especial, de las incompatibilidades entre la App "Cofem INSTALLERS", o sus actualizaciones, y el software propiedad de terceras compañías que el Usuario o el Licenciatario pudiera tener instalado en su dispositivo, así como otros problemas que pudieran originarse por la interacción entre ambos programas y, en especial, por compartir el uso de la App "Cofem INSTALLERS" con terceros en incumplimiento de las instrucciones y obligaciones del presente Contrato de LICENCIA.
- 7.3. El Licenciatario tendrá la exclusiva responsabilidad de asegurar que, antes de la utilización de la App "Cofem INSTALLERS" se poseen los conocimientos necesarios por parte del Usuario para la adecuada instalación y uso de la App "Cofem INSTALLERS", así como de los términos del presente Contrato de LICENCIA. COFEM no será responsable de los problemas o defectos que pudieran surgir a raíz de un conocimiento insuficiente por parte de los Usuarios o del Licenciatario de la App "Cofem INSTALLERS".
- 7.4. Hasta el límite permitido por la ley aplicable, COFEM no será responsable frente al Usuario ni frente al Licenciatario de ninguna pérdida o daño, ya sea directo, indirecto o consecuencial, incluyendo sin que sea limitativo, pérdida de beneficios, reducciones de coste no realizadas, pérdida de datos, incremento de costes por parte del Usuario y/o Licenciatario o cualesquiera otras pérdidas financieras, que resulten de, o que estén relacionados con, la compra, licencia, uso, fallo o interrupción del funcionamiento de la App "Cofem INSTALLERS" y los servicios que ofrece COFEM por detrás de la misma. La precedente limitación de responsabilidad también será de aplicación en el caso que COFEM haya sido notificada de la posibilidad de incurrir en tales pérdidas. COFEM únicamente será responsable de las pérdidas o daños causados por una actuación gravemente negligente o dolosa de COFEM. Esta limitación de responsabilidad se aplicará a todas las reclamaciones por pérdidas o daños sin distinción de sus fundamentos legales, incluyendo, sin que sea limitativo, reclamaciones basadas en responsabilidad extracontractual, contractual, precontractual o cuasi-contractual. Esta limitación de responsabilidad también será de aplicación a todos los directivos, administradores, o empleados de COFEM, o a cualquier representante, distribuidor o agente de COFEM que estén implicados en el desarrollo, marketing, comercialización o suministro de la App "Cofem INSTALLERS".
- 7.5. En ningún caso COFEM será responsable por daños superiores a la cantidades efectivamente pagadas por el Licenciatario a COFEM o a un distribuidor de COFEM -en la medida percibida por COFEM- para obtener las Centrales de Detección y Alarma de Incendios "Lyon", "Zafir" o "Compact Lyon" de COFEM más las que hubiera pagado para obtener acceso a ciertas funcionalidades del software "EASY CoNET" y/o de la App "Cofem Guard" correspondientes derechos para licenciar al Usuario el uso de la App "Cofem INSTALLERS", aún cuando el Usuario o el Licenciatario hubiera informado a COFEM de la posibilidad de tales daños.
- 7.6. La validez de las garantías y responsabilidades, o sus limitaciones, establecidas en la presente licencia de uso, quedará supeditada a lo dispuesto al respecto por la legislación que las afecte en los diferentes Estados y/o Jurisdicciones en su caso.
- 7.7. En todo caso, COFEM quedará liberada de sus responsabilidades frente al Usuario y/o el Licenciatario, si la App "Cofem INSTALLERS": (a) ha sido modificada por el Usuario y/o el Licenciatario; o (b) está siendo usada con otros programas o datos y dicha combinación ha conducido a la infracción de un derecho de un tercero; (c) ha sido usada en un dispositivo informático que no sea el Dispositivo Informático Especificado; (d) ha sido usada y aplicada bajo otras condiciones diferentes a las especificadas en la descripción de la misma o (f) se ha utilizado para finalidades diferentes a aquellas para las que se ha licenciado por el presente contrato de LICENCIA.

## **8. RESOLUCIÓN.**

- 8.1. Sin perjuicio de cualquier otro derecho de finalización previsto en este Contrato de LICENCIA, cualquiera de las partes estará facultada para finalizar el presente Contrato de LICENCIA en cualquier momento y con efecto inmediato en caso de violación de una obligación contractual por otra parte, incluyendo sin que sea limitativo, incumplimiento del

Licenciatarario o del Usuario de sus obligaciones contractuales con COFEM o sus distribuidores o agentes, especialmente en las relaciones contractuales a las que se hace referencia en la cláusula 8.5, si la parte incumplidora no pone remedio a tal incumplimiento dentro de los treinta (30) días siguientes de habersele notificado por escrito al respecto.

- 8.2. A la finalización de este Contrato de LICENCIA por el motivo que fuere, todos los derechos de uso de la App "Cofem INSTALLERS" ostentados por el Usuario y el Licenciatarario expirarán. A la mayor brevedad que sea posible, a partir del momento de la finalización del presente Contrato de LICENCIA, el Usuario y/o el Licenciatarario desinstalarán y destruirán la App "Cofem INSTALLERS" y todas las copias o copias parciales que hayan sido hechas de la misma, así como todas las partes modificadas de la misma o partes interconectadas conectando con otros programas o sistemas de datos y, hasta el límite posible, todos los mecanismos de seguridad.
- 8.3. En caso de Resolución o en caso de que el Usuario y/o el Licenciatarario no estén de acuerdo con los términos y condiciones de este Contrato de LICENCIA, ni el Usuario ni el Licenciatarario estarán autorizados a usar la App "Cofem INSTALLERS".

## **9. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN.**

- 9.1. Dentro de los límites impuestos por las normas de obligado cumplimiento, el presente Contrato de LICENCIA se registrará por las leyes de derecho común de España, excluyendo las normas de conflicto de leyes y excluyendo la Convención de las Naciones Unidas sobre Compraventa Internacional de Mercaderías.
- 9.2. Asimismo, los tribunales competentes serán los tribunales ordinarios de Barcelona, España. COFEM tendrá también, a su sola discreción, el derecho a invocar como competentes a los tribunales del domicilio o del centro de negocios del Licenciatarario y/o del Usuario.

## **10. DISPOSICIONES GENERALES.**

- 10.1. Nada en el presente Contrato de LICENCIA se ha de interpretar en contra de los derechos que ninguna de las partes pueda tener en virtud de las normas de obligado cumplimiento.
- 10.2. Si se determina que cualquier parte de este Contrato de LICENCIA es nula y no exigible, ello no afectará la validez del resto del presente Contrato de LICENCIA, que permanecerá válido y exigible de conformidad con sus términos y que se entenderá sustituido bajo los principios más parecidos que han instaurado el mismo.
- 10.3. Este Contrato de LICENCIA sólo se podrá modificar mediante un escrito firmado por un representante autorizado de COFEM. COFEM podrá otorgar una licencia, al Licenciatarario para las actualizaciones con términos adicionales o diferentes.
- 10.4. El presente Contrato de LICENCIA representa el acuerdo completo de COFEM con el Licenciatarario (y, por extensión, al Usuario) en relación con la App "Cofem INSTALLERS", y reemplaza cualquier representación, discusión, compromiso, comunicación o publicidad anterior relacionada con la misma.
- 10.5. COFEM se reserva en todo momento el derecho a actualizar o modificar las condiciones del Contrato de LICENCIA, que entrarán en vigor en cualquier momento y modo siempre y cuando se le haya notificado Licenciatarario como mínimo 30 días antes. Si el Licenciatarario no deseara estar obligado por el Contrato de LICENCIA después de dicha modificación, puede resolver el mismo previa notificación a COFEM antes de su entrada en vigor; si el Usuario no deseara estar



obligado por el Contrato de LICENCIA después de dicha modificación debe dejar de usar la App “Cofem INSTALLERS” advirtiéndolo de ello al Licenciario.

10.6. COFEM hace reserva expresa de cualesquiera derechos pudieran corresponderle y que no fueran otorgados al Licenciario (y, por extensión, al Usuario) en virtud del presente Contrato de LICENCIA.

**COFEM, S.A.**

**N.I.F. A-08537144.**

**Carretera de Molins de Rei a Rubí, Km 8,4**

**E-08191, Rubí (Barcelona), España**

**Teléfono: +34 935862690**

**E-mail: [cofem@cofem.com](mailto:cofem@cofem.com)**

**[www.cofem.com](http://www.cofem.com)**

**Barcelona, a 13 de noviembre de 2014**